ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

CONTRATO N° 6093/2014

Licitación Pública Nacional ANDE-SBE Nº 1028/2014

ID - 270923

Adquisición de Equipos Especiales de Medición

Ítems: 5 y 6

PROVEEDOR: PROVINDUS S.A.

2014

Contrato N° 6093 /2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra la firma PROVINDUS S.A, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala N° 3747 Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Andrea Techeira Tito, con Cédula de Identidad N° 3.971.940, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"Adquisición de Equipos Especiales de Medición"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1028/2014 para el "**Adquisición de Equipos Especiales de Medición**" – **Ítem 5 y 6**, detallados en el Anexo I - Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Adenda.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Jefe DT / MET

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 50020.538 – 00 – 30 – 001 – 2014/16914 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 553/2014 de fecha 17 de Julio de 2014.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **270.923**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1028/14, convocado por la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, según Resolución P/CP/N° 2826/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N°3106/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051)

PROVINDUS S.A.

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
5	Analizador Portátil de Temperatura de Punto de Rocio	Cosa+Xentaur	USA	Unidad	1	59.500.000	59.500.000
6	Detector Portátil de Gas SF6	Tif	USA	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
Total							**63.500.000**

por un monto total de G 63.500.000 (sesenta y tres millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales de Contrato (CEC).

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Jefe GT / MET

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva de los Bienes.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro del plazo y en el lugar establecido en la Sección III – Plan de Entregas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Unidad que Administra el Contrato es el: ***Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión.***

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, Inciso g), de la Ley N° 2051).

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato.-

10. MULTAS. (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, Inciso k) Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Lic. [illegible]
Secretario General

Gustavo D. Giménez N.
Jefe GT / MET

reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 16 DIC. 2014

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Sra. Andrea Techeira Tito
C.I. N° 3.971.940
PROVINDUS S.A.
RUC: 80010810-8

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Gustavo D. Giménez N.
Jefe GT / MET

Providus S.A.

Dirección: Av. Eusebio Ayala 3747 Ciudad: Asunción, C.P. 01910
Teléfono: 595-21 / 606-343 País: Paraguay
Fax: 595-21 / 606-012 E- mail: provindus@provindus.com.py
WEB page: www.provindus.com.py

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) ANDE Nº 1028/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DE EQUIPOS ESPECIALES DE MEDICIÓN" - ID. 270923

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 15/09/2014
LPN SBE No.:1028/2014

A: ANDE - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Avda. España N°1268 – Sede Central – Departamento de licitaciones Planta Baja
Asuncion - Paraguay

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ref.: Licitación Publica Nacional (SBE) ANDE Nº 1028/2014 para la "Adquisición de Equipos Especiales de Medición" - ID. 270923

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Bienes cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe GT / MET

PROVINDUS S.A.

6 Providus S.A.

Dirección: Av. Eusebio Ayala 3747
Teléfono: 595-21 / 606-343
Fax: 595-21 / 606-012

Ciudad: Asunción, C.P. 01910
País: Paraguay
E- mail: providus@providus.com.py
WEB page: www.providus.com.py

Lista de Precios

								Fecha: 15/09/2014 LPN SBE NO.: 1028/2014	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	39121001-005	Analizador de Transformadores de Corriente (TC`S)	No Cotiza	No Cotiza	Unidad	Unidad	1	No Cotiza	No Cotiza
2	41113611-010	Ohmetro para Transformadores de Potencia	AOIPUK	Reino Unido	Unidad	Unidad	1	52.200.000	52.200.000
3	39121102-003	Medidor de Relación de Transformación	Vanguard	USA	Unidad	Unidad	2	58.500.000	117.000.000
4	45121515-002	Mini Cámara Termográfica Infrarroja	Fluke	USA	Unidad	Unidad	1	17.500.000	17.500.000
5	41113114-001	Analizador Portátil de Temperatura de Punto de Rocio	COSA+XENTAUR	USA	Unidad	Unidad	1	59.500.000	59.500.000
6	26131701-001	Detector Portátil de Gas SF6	TIF	USA	Unidad	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
7	41113611-9996	Rastreador de Tierra - Batería	No Cotiza	No Cotiza	Unidad	Unidad	1	No Cotiza	No Cotiza
8	41113611-015	Secuencimetro Comprobador de Rotación de Fases	Fluke	USA	Unidad	Unidad	3	7.000.000	21.000.000
9	45121504-002	Cámara UV para Efecto Corona	No Cotiza	No Cotiza	Unidad	Unidad	1	No Cotiza	No Cotiza
10	39121002-012	Generador de Impulso/Quemador de Alta Tensión	No Cotiza	No Cotiza	Unidad	Unidad	1	No Cotiza	No Cotiza
11	39121002-012	Geofono Localizador de Fallas en Cables Aislados	No Cotiza	No Cotiza	Unidad	Unidad	2	No Cotiza	No Cotiza
12	41111809-001	Equipo Medidor de Factor de Perdidas y Capacitancia	Presco AG	Suiza	Unidad	Unidad	1	550.000.000	550.000.000
13	39121102-001	Medidor de Resistencia de Contacto Digital hasta 200 A	Raytech	USA	Unidad	Unidad	1	75.000.000	75.000.000
Precio Total Gs.:									896.200.000

Nombre: Andrea Techeira Tito **En calidad de Apoderada de PROVINDUS S.A.**

PROVINDUS S.A.

Firma:_____

Debidamente autorizada para firmar la oferta por y en nombre de: PROVINDUS S.A.
El día 15 de Setiembre del año 2014.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenir

Lic. Elmelinda E. Fernández F.

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Gustavo L. Giménez N.
Jefe GT / MET

Providus S.A.

Dirección: Av. Eusebio Ayala 3747 Ciudad: Asunción, C.P. 01910
Teléfono: 595-21 / 606-343 País: Paraguay
Fax: 595-21 / 606-012 E- mail: providus@providus.com.py
WEB page: www.providus.com.py

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) ANDE Nº 1028/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE DE EQUIPOS ESPECIALES DE MEDICIÓN" - ID. 270923

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 15/09/2014

A: ANDE - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ref.: Licitación Publica Nacional (SBE) ANDE Nº 1028/2014 para la "Adquisición de Equipos Especiales de Medición" - ID. 270923

1. Nombre o Razón Social del Oferente	***PROVINDUS S.A.***
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:	----------
3. Año de constitución del Oferente:	***1995***
4. Domicilio del Oferente:	**Av. Eusebio Ayala 3747**
5. Información del Representante autorizado del Oferente:	
Nombre:	***Andrea Techeira Tito***
Dirección:	***Av. Eusebio Ayala 3747***
Números de teléfono y fax:	**(595 21) 606343**
Dirección de correo electrónico:	***providus@providus.com.py***

6. Se adjuntan los siguientes documentos:

a) Formulario de Oferta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta
c) Formulario de informacion sobre el oferente
d) SIPE
e) Estatutos Sociales
f) RUC
g) Documentos de Identidad de los representantes
h) Poder
i) Declaración jurada del artículo 40
j) Declaración Jurada de Menores
k) IVA
l) Impuesto a la Renta
m) Certificado de Cumplimiento Tributario
n) Autorización del Fabricante
o) Planilla de Datos Garantizados.
p) Catálogos
q) Normas de Fabricacion
r) Contratos ejecutados
s) Balances Generales de tres últimos ejercicios cerrados (3) ejercicios (2011, 2012 y 2013).

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe GTyMET

PROVINDUS S.A.

cosa+xentaur
Innovative Measurement Solutions

Manufacturer's Authorization

Date: 09/09/2014

Ref: NATIONAL PUBLIC TENDER (SBE) No. 1028/2014
"SPECIAL EQUIPMENT ACQUISITION MEASUREMENT"

To: **ADMINISTRATION NATIONAL ELECTRICITY - ANDE**

WHEREAS,

We, COSA Xentaur Corporation, as manufacturers of Portable Dew Meters having factories Yaphank, NY 11980 hereby authorize instrument PROVINDUS SA to tender for the sole purpose of providing the following goods manufactured by us Portable Dew Point Meter Model XPDM

Also note that we have spare parts and accessories of the equipment offered.

Signature: _____

Name: Arthur Wasserspring
Title: CFO
Dated the day 09/09/2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Lic. [illegible]
Secretaria [illegible]

Gustavo [illegible] N.
Jefe CT / MET

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

COSA Xentaur Corporation
Corporate Office: 84H Horseblock Rd, Yaphank, NY 11980, Tel: 631-345-3434, Fax: 631-924-7337
Texas Office: 7125 North Loop East, Houston, TX 77028, Tel: 713-947-9591, Fax: 713-947-7549
www.cosaxentaur.com

PROVINDUS S.A.

UOC - ANDE
FOJA
063
DCP/DVN

A.N.D.E	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº. GT/MET/21/2011 pág. 1 de 2	GT/MET SC-MED

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Datos generales:

3.12 Marca: COSA + XENTAUR
3.13 Modelo: XPDM - 100
3.14 Procedencia: USA

2. Características técnicas:

2.1 Alimentación de entrada

2.1.1 Tensión de alimentación del cargador: 110 VAC / 220 VAC
2.1.2 Batería recargable interna de litio: 9 V
2.1.3 Frecuencia de trabajo: 50 Hz

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

2.2 Características del sensor

2.2.1 Rango de medición del punto de rocío: - 100 °C A + 20 °C
2.2.2 Precisión: ± 3 °C
2.2.3 Repetitibilidad: ± 0,5 °C
2.2.4 Tiempo de respuesta (de -40 a -60 °C) 90 seg para 63% 450 seg para 90%
2.2.5 Tecnología del sensor: Sensor de lamina ultra fina de oxido de aluminio HTF
2.2.6 Resolución de entrada del punto de rocío: 0,1 °C del Punto de Rocío
2.2.7 Descripción del indicador: LCD, blackling, 3,5 digitos y los leyendas para unidades y modos, ademas de alerta sonora
2.2.8 Unidades que mide el equipo: °C, PPM, g (H2O)/m³
2.2.9 Datos de ajustes guardados en una memoria no volátil (Si/No): SI

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Lic. [illegible]
Secretaria General

Gustavo D. Jiménez N.
Jefe GT / MET

Preparó: Ing. Alcides Rivas	Aprobó: Ing. Gustavo Giménez	Firma del Oferente

Ing. Claudelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión

PROVINDUS S.A.

UOC - ANDE FOJA 062 DCP/DVN

A.N.D.E	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº. GT/MET/21/2011 pág. 2 de 2	GT/MET SC-MED

2.2.10 Cuenta con salidas de 4 a 20 mA y puerto RS-232 (Si/No).....SI.....

2.2.11 Aislación del sensor con respecto a la fuente de alimentación, las salidas analógicas y el puerto RS-232.....SI.....

2.2.12 Tiempo para actuar el protector de energía....Despues de 6 minutos

2.2.13 El equipo cuenta con batería recargable interna y correa de hombro (Si/No).....SI.....

2.2.14 Característica del cargador de baterías...Se incluye un cargador de baterias de entrada es de 220 Vac

3. Otros ítems incluidos en la oferta básica:

3.1 Características del regulador de presión.....Regulador de presion con salida conformada por defecto Joule. Presion entrada 3000 PSI regulada de 0 a 30 PSIG.....

3.2 Descripción de las conexiones a proporcionar.....conexion flexible de 30 cm de acero inoxidable.....

3.3 Características del maletín para traslado y protección.....con alojamiento previstos para recibir los componentes.....

3.4 Manuales a suministrar.....SI.....

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe GT / MET

Preparó: Ing. Alcides Rivas	Aprobó: Ing. Gustavo Giménez	Firma del Oferente PROVINDUS S.A.

Ing. Claudelino Espínola O.

UOC - ANDE FOJA 060 DCP/DVH

ANDE SGT/MET	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Detector Portátil de Gas SF6 EE.TT N° GT/MET/24/12 Pág. 1 de 1	ULTIMA REVISIÓN: 23-04-12

CARACTERÍSTICAS GARANTIZADAS POR EL OFERENTE

1. Fabricante: TIF
2. País de origen: USA
3. Denominación: Detector Portatil de Gas SF6, TIF XP-1A
4. Sensibilidad máxima: 3g/1 año
6. Rango de la temperatura de operación: 0°C a 52°C
7. Régimen de trabajo: Continuo
8. Peso del equipo: 544 gramos
9. Dimensiones máximas de la unidad: 26 cm x 6,9 cm x 5,7 cm
10. Largo del cordón de la sonda: aprox. 40 cm
11. Fuente de Energía: Baterías recargables para operaciones continua de 6 horas con cargador de 220VAC
12. Señalizaciones del Equipo (detallar): Niveles de indicación de Fuga Visual (LED Tricolor hasta 10 niveles)
13. Repuestos (detallar): Un juego de baterías de repuestos un sensor detector de repuesto

Observaciones: Garantía extendida por 3 años

Gustavo A. Giménez N. Jefe ET / MET

Lic. Ermelinda E. Fernández F. Auditor

Preparó: Ing. Roberto Mercado	Aprobó: Ing. Gustavo Giménez.	Rev: 23-04-2012	

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe Div. Mantenimiento Transmisión

PROVINDUS S.A.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1028/2014

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

"Adquisición de Equipos Especiales de Medición"

ADENDA Nº 1

Asunción, 02 de Setiembre del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos la prórroga de las siguientes fechas:

- Tope de respuestas: 05 de setiembre de 2014, hasta las 15:00 Hs.
- Inicio de Recepción de Propuestas de Precios: 10 de setiembre de 2014 desde las 07:30 horas hasta las 08:30 horas del día 11 de setiembre de 2014.
- Inicio de Etapa Competitiva de Lances: 11 de setiembre de 2014 a las 08:40 horas.
- Presentación de Ofertas: 15 de setiembre de 2014 a las 11:00 horas
- Apertura de Ofertas: 15 de setiembre de 2014 a las 11:15 horas

Asimismo, solicitar sustituir las siguientes páginas:

- Págs. 6 y 11 del pliego de bases y condiciones, por sus correspondientes revisiones que se adjuntan.

Les saludamos muy atentamente,

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Gustavo E. Giménez N.
Jefe GT / MET

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

ANDE

		Licitación Pública Nacional, se encuentran expresamente previstos en el rubro 500; Subgrupo 530; Objeto de Gasto 533 **"Maquinarias y Equipos Industriales"**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2014. Fuente de Financiamiento: **Fondos Propios – FF30.**
1.6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: Sí. Las traducciones, en todos los casos, deberán ser realizadas por Traductor Público matriculado. Para efectos de la interpretación de la oferta, prevalecerá la traducción.
1.7	Moneda de la Oferta	**Guaraníes.** Los precios deberán incluir todos los impuestos (IVA incluido) y otros tributos y gravámenes, además los derechos de aduana, puesto en el lugar de entrega establecido en la Sección III (Incluido flete).
1.10.1	Sistema de Adjudicación	**Por ÍTEM.** La adjudicación será notificada a los oferentes, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a su emisión.
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas ***Únicamente a través del Sistema de SBE***	Desde el día de publicación del llamado y hasta la fecha 26 AGO. 2014 hasta las 15:00 horas.
8.2	Respuestas ***Únicamente a través del Sistema de SBE***	Hasta la Fecha: 05 SET. 2014; hasta las 15:00 horas.
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay – Zona horaria GMT – 4.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 10 SET. 2014 desde las 07:30 horas Hasta las 08:30 horas del día 11 SET. 2014.
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo el precio unitario del bien y el sistema calculará por las cantidades establecidas en la lista de bienes. De este modo se obtendrá el monto total del ítem a ser subastado y la etapa competitiva será por el total del ítem.
10.6	Validez de la Oferta	**Ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cinco por ciento **(5%)** sobre el monto total de la Oferta cargada en la Etapa de Inicio de Recepción de Propuestas de Precios

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe GT / MET

Sección III. Suministros Requeridos

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	EETT	Descripción
1	GT/MET/013/2014	Analizador de Transformadores de Corriente (TC`S)
2	GT/MET/08/2013	Ohmetro para Transformadores de Potencia
3	GT/MET/007/2013	Medidor de Relación de Transformación
4	GT/MET/110/2013	Mini Cámara Termográfica Infrarroja
5	GT/MET/21/2011	Analizador Portátil de Temperatura de Punto de Rocio
6	GT/MET/24/12	Detector Portátil de Gas SF6
7	DMA/PM 00.18.04.12	Rastreador de Tierra - Batería
8	GT/DTE/109/13	Secuencimetro Comprobador de Rotación de Fases
9	GT/MLT2/018/2014	Cámara UV para Efecto Corona
10	GT/MLT2/020/2014	Generador de Impulso/Quemador de Alta Tensión
11	GT/MLT2/019/2014	Geofono Localizador de Fallas en Cables Aislados
12	GT/MET/14/2014	Equipo Medidor de Factor de Perdidas y Capacitancia
13	GT/MET/021/2014	Medidor de Resistencia de Contacto Digital hasta 200 A

Se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones las especificaciones técnicas.

2. Plan de Entregas Bienes

Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Única Entrega en días calendario
Todos los Items	Unidad	Unidad	Hasta 90 días

El inicio del cómputo del plazo de Entrega del Suministro será **a partir de la suscripción del Contrato.**

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe GT / MET

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3106/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1028/2014, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES DE MEDICIÓN, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. – (ITEMS 1, 7, 9, 12 Y 13), BIOS GROUP S.R.L. – (ITEMS 2, 3, 10 Y 11), PROVINDUS S.A. – (ITEMS 5 Y 6), EVEREST INGENIERÍA S.R.L. – (ITEM 4) Y TECNO ELECTRIC S.A. – (ITEM 8).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1028/2014, para Adquisición de Equipos Especiales de Medición, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2826/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas siete firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270923 de fecha 11 de setiembre de 2014;

Que presentaron los sobres de ofertas siete firmas, según Acta N° 109/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35227 de fecha 4 de setiembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas SAS Paraguay S.A. – (Items 1, 7, 9, 12 y 13), Bios Group S.R.L. – (Items 2, 3, 10 y 11), Provindus S.A. – (Items 5 y 6), Everest Ingeniería S.R.L. – (Item 4) y Tecno Electric S.A. – (Item 8), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

PROVINDUS SA

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3106/2014 - Pág. 2

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1028/2014, para Adquisición de Equipos Especiales de Medición, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Analizador de Transformadores de Corriente (TC´s)	Redphase	Australia	Unidad	1	95.900.000	95.900.000
7	Rastreador de Tierra-Batería	Megger	USA	Unidad	1	65.800.000	65.800.000
9	Cámara UV para Efecto Corona	Ofil	Israel	Unidad	1	275.000.000	275.000.000
12	Equipo Medidor de Factor de Pérdidas y Capacitancia	Megger	USA	Unidad	1	285.000.000	285.000.000
13	Medidor de Resistencia de Contacto Digital hasta 200 A	Megger	USA	Unidad	1	44.800.000	44.800.000
Total							**766.500.000**

por un monto total de G 766.500.000 (setecientos sesenta y seis millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Bios Group S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Ohmetro para Transformadores de Potencia	Haefely Hipotronics	Suiza	Unidad	1	119.000.000	119.000.000
3	Medidor de Relación de Transformación	Haefely Hipotronics	Suiza	Unidad	2	59.750.000	119.500.000
10	Generador de Impulso/Quemador de Alta Tensión	Haefely Hipotronics	Suiza	Unidad	1	163.500.000	163.500.000

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe DT / MET

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/N° 3106/2014 - Pág. 3

11	Geófono Localizador de Fallas en Cables Aisladas	Haefely Hipotronics	Suiza	Unidad	2	26.749.500	53.499.000
Total							**455.499.000**

por un monto total de G 455.499.000 (cuatrocientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Provindus S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
5	Analizador Portátil de Temperatura de Punto de Rocio	Cosa+Xentaur	USA	Unidad	1	59.500.000	59.500.000
6	Detector Portátil de Gas SF6	Tif	USA	Unidad	1	4.000.000	4.000.000
Total							**63.500.000**

por un monto total de G 63.500.000 (sesenta y tres millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Everest Ingeniería S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Mini Cámara Termográfica Infrarrojo	Flir	USA	Unidad	1	15.000.000	15.000.000

por un monto total de G 15.000.000 (quince millones de guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Tecno Electric S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
8	Secuencimetro Comprobador de Rotación de Fases	AEMC	China	Unidad	3	466.666	1.399.998

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3106/2014 - Pág. 4

por un monto total de G 1.399.998 (un millón trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Jefe DET / MET

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 849/2014

Asunción, 24 de noviembre de 2014

Señores
Provindus S.A.
Avda. Rca. Agentina 778
Teléfono: 6165000 606343/606012
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 15 de setiembre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica Nº 1028/2014 "Adquisición de Equipos Especiales de Medición".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/Nº 3106/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS Paraguay S.A.: Items 1, 7, 9, 12, y 13.
- A Bios Group S.R.L.: Items 2, 3, 10 y 11.
- A Provindus S.A.: Items 5 y 6.
- A Everest Ingeniería S.R.L.: Item 4.
- A Tecno Electric S.A.: Item 8.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
Unidad Operativa de Contratación
ANDE

Gustavo D. Giménez N.
Jefe GT / MET

HCA/fq

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

PROVINDUS SA
ANDREA TECHEIRA TITO

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	4606012	24 NOV. 13:32	00'35	TRANS	01	OK

Confirmada y Recibí

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.